



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS *ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos
Sesión virtual de Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

25 de octubre de 2021

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO.- Buenos días, diputadas, diputados; público que nos sigue a través de las diferentes transmisiones. Nos reunimos hoy a efecto de proceder a la instalación de la Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos. Agradecemos la presencia de todos y todas ustedes en este acto.

Me voy a permitir nombrar las diputadas y diputados integrantes de la Comisión:

La diputada Xóchitl Bravo Espinosa, de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, como Vicepresidenta.

La diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, Secretaria.

La diputada Alejandra Méndez Vicuña, del grupo parlamentario de MORENA, integrante.

El diputado José Octavio Rivero Villaseñor, del grupo parlamentario de MORENA, integrante.

El diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del grupo parlamentario del PRI, integrante.

La diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, del grupo parlamentario del PAN, como integrante.

Esta Presidencia informa que la convocatoria para esta reunión se fundamenta en los artículos 4 fracción XLV Bis de la ley Orgánica y LVII Bis y LVII Ter del Reglamento,

ambos del Congreso de la Ciudad de México, así como en el oficio de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política, CCMX/II/JUCOPO/050/2021 por el cual se remitió el calendario relativo a la instalación de comisiones ordinaria y comités de la II Legislatura, del Congreso de la Ciudad de México.

Por favor proceda la Secretaria a pasar lista de asistencia a fin de verificar el quórum legal requerido para la celebración de esta reunión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Buenos días, diputadas y diputados y al público en general que nos acompaña en las diversas redes sociales. Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Presidenta, diputada Marcela Fuente Castillo: *presente*.

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: *presente*.

La de la voz, Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: *presente*.

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: *presente*.

Diputado José Octavio Rivero Villaseñor: *presente*. Buenos días.

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: Buenos días, *presente*.

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez: *presente*.

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar lista de asistencia?

Diputada Presidenta, hay 7 diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día de esta reunión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al orden del día de la presente reunión.

Orden del día, 25 de octubre del 2021.

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura del acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se determinan las comisiones y comités con los que funcionará la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

4.- Declaratoria formal de la instalación de la Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos.

5.- Mensaje de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión.

6.- Mensaje de la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos.

7.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Por favor consulte si es de aprobarse el orden del día de esta reunión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el orden del día.

Diputada Marcela Fuente Castillo: *a favor*, diputada Secretaria.

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: *a favor*.

La de la voz, Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: *a favor*.

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: *a favor*.

Diputado José Octavio Rivero Villaseñor:

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: *a favor*.

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez: *a favor*.

El resultado de la votación, diputada Presidenta, son 6 votos a favor y 1 abstención. Se aprueba el orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021.

EL C. DIPUTADO JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR.- Perdón, Secretaria. Me sacó la plataforma. Estoy a favor.

LA C. SECRETARIA.- Se aprueba por unanimidad.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se determinan las comisiones y comités con los que

funcionará la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, en lo que respecta a esta Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Resolutivo Primero.- La Junta de Coordinación Política garantizando la representación de todos los grupos, asociaciones parlamentarias, así como la proporcionalidad de estos en el Congreso, propone la integración de comisión y comités de la siguiente manera.

Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos:

Presidencia	Marcela Fuente Castillo	MORENA.
Vicepresidencia	Xóchitl Bravo Espinosa	AP Mujeres Demócratas.
Secretaría	Daniela Gicela Álvarez Camacho	AP Ciudadana.
Integrante	Alejandra Méndez Vicuña	MORENA.
Integrante	José Octavio Rivero Villaseñor	MORENA.
Integrante	Claudia Montes de Oca del Olmo	PAN.
Integrante	Ernesto Alarcón Jiménez	PRI.

Segundo.- La totalidad de Comisiones Ordinarias y Comités deberán de llevar a cabo su sesión de instalación vía remota a más tardar el 29 de octubre del 2021.

Tercero.- Comuníquese el presente acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva para que por su conducto se someta a consideración del pleno la integración de Comisiones Ordinarias y Comités.

Cuarto.- Comuníquese el presente acuerdo a la Oficialía Mayor, a la Tesorería y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 14 días del mes de octubre del 2021.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

Procederé a realizar la declaración formal de instalación. Se les solicita ponerse de pie, por favor.

El día de hoy, 25 de octubre de 2021, siendo las 9 horas con 18 minutos, con fundamento en los artículos 4 fracción XLV-bis de la Ley Orgánica y 57, 57-bis, 57-ter y 188 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, la Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos se declara formalmente instalada. Que sea para bien del Congreso y de los Ciudadanos de esta Capital.

Esta Presidencia hace del conocimiento a las y los integrantes de esta Comisión que con fundamento en el artículo 211 fracción IX del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, ha tenido a bien designar a la C. Paola Martínez como responsable de la Secretaría Técnica de este órgano legislativo.

Infórmese de la instalación de esta Comisión y de la designación de la persona responsable de la Secretaría Técnica a la Mesa Directiva y a las Unidades Administrativas del Congreso para los efectos legales y administrativos a los que hubiera lugar.

Pueden sentarse.

Continuando con el orden del día, damos paso a los mensajes para quienes integran esta Comisión.

Se concede la palabra a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, de la agrupación parlamentaria Mujeres Demócratas.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.- Muy buenos días a todas y todos.

Es un placer poder integrar esta Comisión y más porque la Preside una mujer joven, combativa, de la lucha de las izquierdas; y esto segura, Marce, que con esta perspectiva que hemos venido platicando esta Comisión va a tener no solamente género sino las organizaciones sociales y civiles van a encontrar un gran apoyo en ti.

Mira, sabemos que la forma en que operan las cadenas productivas y las relaciones económicas en las mismas pueden resultar de repente un tanto desiguales, con un empoderamiento económico para las y los partícipes dependiendo de cómo se planteen y también las condiciones que nos proveen los sistemas económicos y de producción dominantes.

Nuestro deber es promover una economía con rostro humano, así como asegurar condiciones más igualitarias, al mismo tiempo que procuramos la seguridad alimentaria de esta mega urbe.

Las diputadas y diputados que representamos un proyecto social que mira a las y los que menos tienen, pugnamos por un esfuerzo para promover cadenas productivas más justas para las y los pequeños y medianos productores. Debemos velar por pagos justos para sus productos y brindarles espacios para eliminar intermediarios para aquellos que lo necesitan.

Aunque el Gobierno de la Ciudad ha hecho una inversión histórica y millonaria como el Programa Altépetl, donde se benefician a productoras y productores de toda la ciudad, también se ha logrado invertir en un gran número de mercados, en su rehabilitación, pero lo más importante es que nuestro centro de distribución, la CEDA, ha tenido una inversión no solamente en el tema de seguridad sino que también ha hecho unas obras impresionantes para que los productores que llegan a vender ahí tengan condiciones adecuadas.

En mi alcaldía, yo vengo de Tlalpan, aquí hay muchas mujeres y hombres productores y productoras que viven de sembrar y también venden sus productos y los transforman.

Las transformadoras de maíz, la siembra de la flor de calabaza, la producción, ventas de queso, ahorita tenemos cempasúchil y después tendremos noche buenas, tengo el gran honor de llamar a ellas muchas amigas y amigos, así que voy a poner todo mi esfuerzo y corazón para abonar en las tareas de esta Comisión.

Es un honor para mí ser integrante y cuenta, Marce, con mi apoyo. Acá como siempre hay una aliada para ti.

Muchas gracias, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Xóchitl.

Tiene la palabra la diputada Secretaria Daniela Gicela Álvarez Camacho.

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Muchas gracias, Presidenta.

Saludo con mucho gusto a mis compañeras y compañeros diputados.

Les doy desde la Secretaría la más cordial bienvenida y hago votos por alcanzar un trabajo coordinado y con mucha comunicación para alcanzar los acuerdos necesarios para impulsar a este sector económico tan importante y social, que sin la menor duda es uno de los sectores, como bien lo acabo de señalar, más relevantes y que más incide en la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México.

En la capital contamos con amplios territorios con vocación rural que contribuyen con el desarrollo económico y con el abasto de alimentos de buena parte de los habitantes que radicamos en esta región.

En este contexto hoy se instaura una Comisión que tiene grandes retos por delante. Nos enfrentamos a garantizar el suministro de alimentos en la Ciudad de México. Necesitamos fortalecer el ramo agropecuario, dotarles de lo necesario para que siga existiendo una producción constante, durante mucho tiempo a este sector se le ha abandonado, obligándoles a bajar el costo de sus espacios, productos e incluso dejando de producirlos.

No es extraño escuchar en los noticieros que los campesinos reportan falta de apoyo, estos no llegan a todas partes, además de que el cambio climático ha afectado de forma sustancial y particular a este noble sector. Esto nos exige trabajar en mecanismos que dignifiquen la labor del campo.

¿Cómo vamos a mejorar el acceso a los alimentos? De acuerdo a la FAO, además de incrementar la producción debemos de trabajar en mejorar las redes de distribución y transporte de alimentos, reducir la tasa de desempleo, mejorar el salario y regular el costo de la canasta básica.

Lo que sí está a nuestro alcance es apoyar en el patrón de distribución y abasto de alimentos. Apoyemos a ese productor para que reciba un pago justo por su producto, que el traslado y distribución de los productos cuenten con apoyos para evitar el incremento en costos, una supervisión constante de precios en los centros de abasto para garantizar una competencia justa.

Tenemos que dar acceso a la sociedad a una alimentación sana, no debe de ser esto un derecho de unos cuantos sino debe de ser el derecho de todas y de todos.

En la Ciudad de México tenemos diversas zonas donde es factible producir alimentos, pero desafortunadamente la gente a veces no cuenta con los recursos para trabajar sus tierras o no cuentan con el conocimiento y prefieren en el mejor de los casos venderlas y, en el peor escenario, sus tierras son invadidas.

La finalidad de esta Comisión es propiciar el desarrollo económico de este importante sector para que sea uno de los principales motores de crecimiento de la economía.

Les ofrezco por mi parte una comunicación fluida, constante y permanente. Para alcanzar los objetivos y las metas, sepan que en mí tienen una aliada y que como legisladores nos hemos propuesto aportar a esto todo nuestro esfuerzo y conocimiento y en beneficio del sector rural de la Ciudad de México.

Muchas gracias, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias por sus palabras, diputada Daniela.

Tiene la palabra la diputada Alejandra Méndez Vicuña, del grupo parlamentario de MORENA.

LA C. DIPUTADA ALEJANDRA MÉNDEZ VICUÑA.- Gracias, diputada Presidenta. Compañeras y compañeros integrantes:

Hoy quiero compartirles que para mí es una gran satisfacción integrar esta Comisión. Provengo de una alcaldía eminentemente rural, que es Xochimilco, cuya gran parte de su territorio se dedica todavía a producir alimentos para esta gran ciudad.

Para una entidad densamente poblada la producción y distribución de alimentos locales y foráneos representa un gran reto. Aunque existen grandes y organizados canales de dispersión, siempre surgen contingencias que exigen un respaldo normativo eficiente para nuestra seguridad alimentaria.

No es sencillo dar certeza a los diferentes procesos que intervienen, productores, comercializadores y público en general, por lo que esta Legislatura deberá revisar muy puntualmente los procesos presupuestales que repercuten en la atención de cada uno de estos sectores a efecto de contribuir a la estabilidad financiera del sector primario de esta ciudad.

Integrar de manera racional los recursos naturales de las zonas rurales al desarrollo urbano requiere de un modelo de planeación con un sustento jurídico fuerte que revitalice los procesos de crecimiento mermados por la contingencia sanitaria. Para esta tarea esta Comisión deberá llevar a cabo un gran esfuerzo, afortunadamente convergen integrantes de gran experiencia, lo que me genera certeza de que trabajaremos intensamente en beneficio de la población de todas las alcaldías, procurando un desarrollo rural sustentable.

En este sentido, les ofrezco mi compromiso de trabajo intenso y de pleno respaldo a cada uno de los integrantes de esta Comisión. Enhorabuena y éxito a todos mis compañeros.

Gracias, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Alejandra.

Tiene la palabra el diputado José Octavio Rivero Villaseñor, del grupo parlamentario de MORENA.

EL C. DIPUTADO JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR.- Muchas gracias. Con su venia, Presidenta. Buen día a todos, diputadas y diputados que se encuentran dentro de esta Comisión.

Es muy grato para mí tener la oportunidad de ser integrante de esta Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos. Lo anterior lo digo incluso con orgullo pues soy oriundo y represento a Milpa Alta, tierra del nopal, donde la mayoría de la población aún se dedica principalmente a actividades agrícolas como parte de una herencia cultural e histórica.

Asimismo, compartimos esta bonita tradición y actividad económica con Tláhuac, alcaldía a la cual también tengo el honor de representar y en donde igualmente es posible ver con mucho cariño el amor de los habitantes de Mixquic, San Juan Ixtayopan, San Nicolás Tetelco, por ejemplo, que aún utilizan el cultivo y en el caso de Mixquic mediante la técnica de chinampas, que es una inteligente herramienta de cultivo de origen prehispánico.

Así podría mencionar más ejemplos, como el de Xochimilco y su vasta producción de hortalizas o plantas ornamentales, las cuales engalanan varias de las festividades más representativas de nuestro país, como la flor de cempasúchil o la flor de nochebuena.

En realidad, según los datos de la Secretaría de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, el 50% de la superficie de nuestra ciudad es considerada entre zona rural y de conservación ecológica, donde además los productos mencionados que se producen son magueyes, avenas, maíz, además de la crianza de ovinos, porcinos y aves de corral, entre otros productos.

Estas zonas rurales también abarcan espacios en las alcaldías de Tlalpan, Magdalena Contreras y Cuajimalpa. Lo anterior denota la gran relevancia que se debe dar hoy por hoy al desarrollo rural, el cual provee de alimentos a gran parte de la ciudad y que

muchas veces este trabajo no es lo suficientemente recompensado ni valorado. Un ejemplo de esto es que el sector primario de la economía a la agricultura y en general al suministro de materia primaria para la elaboración de alimentos hasta la fecha no se ha detenido ni un solo día a causa de la pandemia de covid-19, a diferencia de muchos otros sectores de la economía, y es que según datos del INEGI, el 21 por ciento de la población en la Ciudad de México aún tienen como modo de sustento actividades relacionadas al campo y a la crianza de animales.

Por ello esta Comisión debe de atender y ser promotora de programas sociales enfocados a esta relevante actividad, los cuales brinden capacitaciones técnicas para mejorar no solo la calidad de su producción, sino que como un fin último ayude a garantizar la sustentabilidad de sus familias y su entorno.

No omitamos la gran importancia que tiene la agroindustria, compañeras y compañeros, mismos que es responsable de garantizar gran parte del abasto de alimentos orgánicas que garantizan la salud de las personas, en comparación a los alimentos procesados, los cuales, dicho sea de paso, debemos también tratar de combatir dado sus efectos nocivos en la salud.

Muchas gracias por su atención y muchas felicidades por el nombramiento como Presidente de tan simbólica Comisión. Diputada Marcela Fuente Castillo, sepa, compañera, que tendrá todo mi apoyo para impulsar la agenda legislativa que fortalezca a las zonas rurales de nuestra ciudad y que juntos podremos ayudar a sembrar la semilla de una mejor y más justa industria alimenticia de la Ciudad de México.

Es cuánto, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado, por sus palabras.

Tiene la palabra la diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, del grupo parlamentario del PAN.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO.- Muy buenos días.

Compañeras y compañeros, primero que todo quiero agradecerles por estar en esta Comisión, la verdad creo que es muy importante, debemos de trabajar todos en conjunto para poder sacar los trabajos de esta Comisión. Es muy importante que hagamos de verdad un buen equipo en beneficio de la ciudadanía, eso nos va a caracterizar para hacer el mejor desempeño que podamos hacer.

Yo quiero ser muy breve y de verdad solamente quiero desearle éxito a esta Comisión y cuenten conmigo para sacar todos los trabajos y aquí estaremos.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Claudia Montes de Oca.

Tiene la palabra el diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del grupo parlamentario de PRI.

EL C. DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.- Buenos días. Gracias, diputada Presidenta.

Compañeras y compañeros diputados integrantes de esta Comisión, me permito felicitar a la Mesa Directiva, especialmente a nuestra diputada Marcela Fuente, quien será la responsable de guiar los trabajos de esta noble Comisión y de alta importancia en la cadena de distribución de abasto en nuestra ciudad.

Solo quiero comentarles que en esta Comisión tiene en mi persona un aliado para llevar a buen fin los esfuerzos que vayan encaminados en beneficio de la ciudadanía en general, así como a todos los sectores que comprenden la cadena de abasto tradicional y, sobre todo, el respaldo que debemos brindar a todas aquellas alcaldías del surponiente de la ciudad que se dedican a la producción aún de frutas, hortalizas y la milpa que de alguna manera necesitan mucho respaldo.

No me resta más que refrendar mi compromiso con la ciudadanía y ponerme a sus órdenes, compañeras y compañeros.

Es cuánto, Presidenta. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Ernesto.

Voy a dar paso al mensaje de la Presidencia de esta Comisión.

Primero agradecerles a todos y todas por estar acá, por su voluntad de trabajar por el bien de los capitalinos, y decirles que nuestra Ciudad de México es diversa en cultura, en ideas, en personas, identidades, actividades económicas y por supuesto en configuración territorial. Nuestra urbe no solo es de hierro, el 56 por ciento de nuestro territorio es zona rural y de bosques, esto solo es muestra de la resistencia de nuestros campesinos, productores y locatarios a los retos que les impone el calentamiento global, el despojo, el abandono, la concentración de la riqueza y la corrupción. Y por si fuera poco, estos retos son aquellos que participan de alguna forma en la cadena de la producción, abasto y

distribución de alimentos, quienes han cargado de muchas formas con la crisis sanitaria causada por el virus del covid-19. Para ellos y para ellas desde esta Comisión que se instala el día de hoy, todo nuestro reconocimiento y agradecimiento por posibilitar la vida.

El momento que estamos viviendo nos obliga a legislar por la reactivación económica, en armonía con la sustentabilidad, pues nuestro futuro y entorno dependen de ello. Es urgente colocar el fortalecimiento de la economía local que solo se logrará a través del mejoramiento de las condiciones del campo, el mejoramiento de las condiciones de pequeños y medianos productores, así como la incorporación de tecnologías que pongan en el centro el bienestar común.

En ese sentido, no podemos olvidar el combate a las desigualdades, a la corrupción generada por intermediarios y a la concentración de la riqueza de unos a costa de otros, siempre debemos apostar a la transparencia y al beneficio de todos. Enfrentamos al mejoramiento también de los 329 mercados públicos de la ciudad y a la atención, por ello caminar los mercados públicos y tianguis, así como generar diálogo interinstitucional se vuelve una prioridad.

Desde esta Presidencia invitamos a los diputados y diputadas que conforman la Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos, a poner por delante la tarea del bienestar, los que ponen su vida en esto y se han dedicado toda su vida a estas actividades, a legislar con ellos y para ellos, para retribuirles lo que ellos y ellas hacen siempre por nuestra ciudad.

Ese sería el mensaje, diputados y diputadas.

Ahora procederemos a los asuntos generales.

¿Existe algún asunto general, diputada Secretaria?

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta, pregunto a las diputadas y diputados si existe algún asunto general que desahogar.

No existen asuntos generales, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Llegamos al final de la reunión de instalación de esta Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos, correspondiente a la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, a los 25 días del mes de octubre de 2021, a las 09 horas con 38

minutos. Enhorabuena y mucho éxito a todas y todos los que compañeros integrantes de esta Comisión.

Gracias y buenos días.

